

NOTA DE PRENSA

Policía Municipal lleva a cabo una campaña especial de vigilancia en pasos de peatones en Pamplona que se salda con 41 denuncias administrativas

Es la primera campaña de este año y forma parte del plan de actuación global del Ayuntamiento para prevenir la siniestralidad

Policía Municipal de Pamplona llevó a cabo la semana pasada una campaña especial de vigilancia en pasos de peatones, que se saldó con 41 denuncias administrativas. Se trata de la primera campaña realizada en este año 2018, y consistió en la colocación de catorce controles en diferentes puntos de la ciudad elegidos por su peligrosidad y también por la intensidad del tráfico y tránsito peatonal.

La campaña ha sido organizada y llevada a cabo por el grupo de tráfico de Policía Municipal y en ella se ha controlado principalmente el cumplimiento de la normativa vial en los pasos de peatones y también en los alrededores, vigilando activamente el estacionamiento de vehículos que quitaban visibilidad junto a los pasos.

Como se recordará, el Ayuntamiento de Pamplona está trabajando en un plan global con cuatro líneas de actuación simultáneas y coordinadas: la actuación en infraestructuras, la adopción de medidas coercitivas (en la que está incluida esta campaña específica), la educación vial, y por último la gestión de la seguridad vial. Esta campaña, que se realiza periódicamente todos los años, se enmarca dentro de las acciones inmediatas, complementándose con otras intervenciones diarias tendentes a prevenir la siniestralidad vial como son las actuaciones en las inmediaciones de los centros escolares con una presencia importante de Policía Municipal tanto a la entrada como a la salida de estudiantes.

El objetivo final es contribuir a la transformación de la movilidad en el ámbito de Pamplona, contando para ello con el proyecto de 'Ciudad 30' recogido en la nueva Ordenanza de Movilidad, el Plan de Seguridad Vial y el Plan de Ciclabilidad, todo ello con la perspectiva y el horizonte del borrador del PMUS.

También desde Policía Municipal se quiere recordar los consejos básicos de seguridad. Así, se recuerda a los peatones que los lugares más seguros para atravesar las calles son los pasos de peatones, tanto semaforizados como sin semaforizar, y que nunca se debe cruzar una vía



por un lugar no habilitado para ello. No obstante, en pasos de peatones no regulados semafóricamente, resulta imprescindible (y así lo recoge la normativa) que el peatón se cerciore que ha sido visto por el conductor del vehículo antes de atravesar la calzada. Y en pasos de peatones semaforizados es obligatorio respetar los tiempos y no atravesar la calzada con el semáforo en fase roja.

A los conductores se les recuerda que en los pasos de peatones debidamente señalizados la prioridad es siempre del peatón, por ello se debe circular con la suficiente atención y a una velocidad adecuada de tal forma que permita detenerse cuando un peatón cruza por un paso de peatones.

Policía Municipal recomienda llevar limpias y en buenas condiciones las lunas del vehículo y los limpiaparabrisas, así como los neumáticos, ya que de su estado depende en gran medida la distancia de frenado. Se pide especial precaución para los días lluviosos en los que la calzada está mojada, ya que además de disminuir la visibilidad, aumenta considerablemente la distancia de frenado, pudiendo llegar a triplicarse

Pamplona, 23 de febrero de 2018

